




Secciones 

LA NACIÓN



xcastro@inamu.go.cr 



Publicidad

Judiciales

Mujer retenida por expareja en Siquirres tenía ocho años inmersa en círculo de violencia

Víctima pidió protección cuando apenas tenía 18 años, ya que mismo sujeto la agredía. Él irá seis meses a prisión por asesinar a exsuegra y privar de la libertad a excompañera y a hijo

Por Katherine Chaves R.

9 de agosto 2021, 5:05 PM

Publicidad



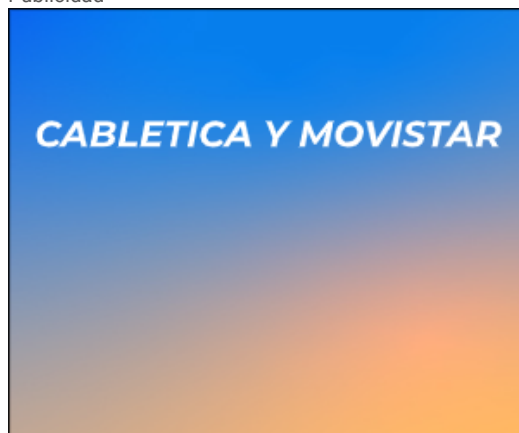
Luego de cinco horas escondido en la casa donde disparó y causó la muerte de su exsuegra, un sujeto de apellidos Villalobos Beita se entregó a las autoridades. Foto: Fuerza Pública

La joven mujer que fue retenida el sábado por su expareja en Siquirres de Limón tenía al menos ocho años inmersa en ese círculo de violencia doméstica.

El hombre escapó de la casa a las 5:00 p.m. y se escondió en un lugar en Siquirres 1

Producto de ese vínculo amoroso tuvieron un hijo en abril del 2012. Actualmente tiene 9 años, reseña el Tribunal Supremo de Elecciones (TSE).

Publicidad



Sin embargo, las cosas entre ambos no andaban bien. La violencia apremiaba desde hacía ocho años, al punto de que Duarte tuvo que solicitar medidas de protección en contra del individuo en el 2013, cuando ella apenas tenía 18 años, según precisó el Poder Judicial ante una consulta de este medio.

“El Juzgado de Pensiones y Violencia Doméstica de Siquirres informa que con los nombres de las personas que consulta, en el año 2013 se solicitaron medidas de protección, bajo un expediente terminado”, señaló la oficina de prensa de ese despacho.

Pese a esas acciones judiciales, Villalobos seguía frecuentando a la víctima. Como suele ocurrir en estos casos de violencia doméstica, él la convencía de permanecer juntos y así ella desistía de hacer otra solicitud de medidas de protección.

Pero hace aproximadamente un mes y por situaciones que no han trascendido, Duarte decidió ponerle fin a esa relación y separarse de él: ella se quedó en la vivienda en la que vivía con su mamá, Rosa Amelia Duarte Navarrete; y él se fue para La Milpa, en Heredia.

Publicidad

En esos días, según dijeron familiares a las autoridades, ella lo llamó para pedirle a Villalobos que llegara a la casa; el motivo se desconoce.

Cuando Villalobos llegó a la vivienda de la mujer, ella en apariencia no lo recibió; solo le pidió que le diera un dinero.

Sin embargo, bajo un contexto aún no claro, Villalobos aprovechó que Duarte tuvo que salir a hacer un mandado para llevarse al hijo de ambos a Heredia.

Publicidad

Este sábado, entonces, llegó a la casa de Siquirres con el pretexto de devolverle al niño.

Quien le abrió la puerta fue Amelia Duarte y fue en ese momento cuando el sujeto le disparó a quemarropa. Según los familiares de él, entre la suegra y el yerno no existía una buena relación porque él consideraba que la señora “le metía ideas” a la mujer.





La retención y homicidio ocurrió el sábado pasado y, como el apartamento quedaba cerca de la ruta 32, las autoridades cerraron el paso mientras se arreglaba la situación. Fotos: Reiner Montero

Muerte, retención y atrincheramiento

Villalobos, de 30 años, pasará los próximos seis meses en prisión preventiva, según confirmó la Fiscalía de Siquirres, por medio de un comunicado de prensa enviado la mañana de este lunes.

El ente acusador indicó que al sujeto se le investiga por los delitos de homicidio en perjuicio de Rosa Amelia Duarte Navarrete, de 40 años, así como por la privación de libertad agravada en perjuicio de su expareja e hijo.

Los hechos que se le atribuyen trascendieron el sábado, a eso de las 10 a. m., cuando ingresó una alerta a las autoridades por un posible caso de violencia doméstica en Siquirres.

Al llegar al sitio corroboraron que Amelia Duarte estaba fallecida en la cochera de la vivienda, pero al mismo tiempo se percataron de que Villalobos tenía privados de la libertad a la excompañera y a su hijo.

Por ello, procedieron a informar a agentes del Organismo de Investigación Judicial (OIJ) para comenzar

Sin embargo, él se negaba a entregarse, por lo que los investigadores acudieron a un hermano de él para que colaborara con la gestión.

[[Hermano de atrincherado en Siquirres lo convenció de entregarse tras matar a suegra y retener a expareja](#)]

Ese familiar efectivamente accedió y convenció finalmente a Villalobos de salir de la vivienda.

A eso de las 3:15 p. m. del sábado, él fue detenido.

De inmediato, los agentes judiciales ingresaron a la casa para hacer la respectiva revisión, levantar el cuerpo de la exsuegra y encontrar el arma homicida.

La causa se tramita bajo el expediente 21-000940-0070-PE.

Reciba el boletín: **Alerta informativa**

Noticias de última hora, en tiempo real

Suscribirme

Deseo recibir comunicaciones

homicidio

atrincherado



Katherine Chaves R.

Periodista en la sección de Sucesos y Judiciales. Bachiller en Periodismo en la Universidad San Judas Tadeo.



LE RECOMENDAMOS

Cuerpo de fiscal Marcelo Pecci, asesinado en Colombia, llega a Paraguay





Kim Jong Un critica respuesta norcoreana a covid-19 y despliega Ejército



En beneficio de la transparencia y para evitar distorsiones del debate público por medios informáticos o aprovechando el anonimato, la sección de comentarios está reservada para nuestros suscriptores. El nombre completo y número de cédula del suscriptor aparecerá automáticamente con el comentario.

Publicidad

ÚLTIMAS NOTICIAS

Consejos para ahorrar en el supermercado

Aerolínea española Air Nostrum reserva diez dirigibles para lanzamiento en 2026

Amber Heard dice que todavía ama a Johnny Depp

Gustavo Viales desoye pedido de cúpula del PLN de separarse de secretaría general

Junta Directiva de CCSS lleva tres semanas sin sesionar por falta de representantes de Gobierno

'El juego del calamar' se convierte en un 'reality show' y Netflix busca jugadores

Presidente chino reafirma apoyo a Putin en materia de 'soberanía' y 'seguridad'

¿Podría Costa Rica recibir a más trabajadores migrantes centroamericanos? Un estudio dice que sí

Alajuelense jugará a casa llena contra Saprissa en la final del fútbol femenino

Líder indígena de Ecuador fue liberado en medio de protestas contra el gobierno

© 2022 Todos los derechos reservados, cualquier uso requiere autorización expresa y por escrito de Grupo Nación GN S.A.



Sobre nosotros

Grupo Nación

La Teja

El Financiero

Revista Perfil

Sabores

Aplicaciones

Boletines

Versión Impresa

Negocios

Todo Busco

Yuplón

Parque Viva

El Empleo

Printea

Fussio

Términos y condiciones

Políticas de privacidad

Condiciones de uso

Estados financieros

Reglamentos

Servicio al cliente

Contáctenos

Centro de ayuda

Planes de suscripción

